

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantado; fuera de la isla SIETE. (Los anuncios, estados y viñetas, a precios convencionales: a los Sres. Suscritores se les hará rebaja. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Rábregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Madrid 11 de febrero de 1870.

«La Opinion nacional» da cuenta de haberse negado el general Prim a una persona que se decía comisionada por la reina Isabel, y con este motivo el periódico citado elogia mucho la entereza del ministro.

Dice un colega que la autorizacion para procesar al cardenal de Santiago la combatirán los Sres. Cisneros, Bugallal, Manterola, Muzquiz, Moreno Nieto, Figueras y Castelar, y la defenderán los Sres. Coronel y Ortiz, Monteverde, Balaguer y Montero Rios.

No es cierto, segun aseguran personas que deben saberlo, que se haya acordado en Consejo, como ha dicho un periodico, suprimir el descuento a las clases militares, ni se cree que haya dificultades para llevar a cabo esta medida general.

«La Republica Iberica» dice que anoche circulaban de boca en boca estas frases, que algunos afirmaban haber oido al personaje que las pronunció, y cuyo nombre cree oportuno nuestro colega no revelar.

«¿Que dice usted de las cosas de Paris? ¿Que le parece la conducta del presidente del Consejo del emperador?»

«Me parece, dijo el interpelado, que la raza latina sufre en este momento la gran crisis. O nos hundimos Ollivier y yo, o juntos consolidamos los principios democráticos. El allá y yo aquí.»

La emperatriz de los franceses ha dirigido ayer un telegrama a su señora madre, que le anuncia que seguia muy aliviada de la gripe que le ha quejado durante algunos dias, y que el principe imperial se encontraba tambien casi completamente restablecido.

Idem 12.

Segun vemos en el «Tiempo» no es cierta, y lo celebramos, la noticia dada por algunos periódicos de que habia sido llamado el general Lersundi por el gobierno, recogiendo la licencia que tenia para viajar por el extranjero.

Suponemos que sera cuento lo que ha referido a «El Imparcial» una persona recién llegada de Paris asegurándole que el señor Gonzalez Brabo arrastrado por sus naturales impetus, se lanzó a la calle el primer dia de los desórdenes ocurridos en aquella capital, con objeto de presenciar de cerca los acontecimientos, y fué una de las personas apaleadas por la policia.

En vista de la gravedad de la situacion en que se hallan colocados los ayuntamientos y las diputaciones por falta absoluta de recursos, dice uno de nuestros

colegas que anoche tuvo una larga conferencia el general Prim con algunos diputados en el Congreso, que duró hasta las tres de la mañana con objeto de arreglar algunas diferencias, y a fin de coadyuvar a que en todo el dia de hoy se vote la cuestion de arbitrios municipales.

Los periódicos de anoche daban la noticia de que la falta de salud ha obligado al capitán general de Cuba a solicitar su reemplazo, é indicaban que la persona que ha de sustituirle en tan importante mando es el general Peralta.

Aunque en efecto el general Caballero de Rodas padece bastante de una pierna, dudamos mucho que solicite su relevo mientras la isla no esté pacificada, y por lo tanto nos parecen aventurados y poco aprobables los rumores acerca de su reemplazo.

De «La Unidad Católica»

Los numerosos problemas que se refieren a las relaciones de la Iglesia y del Estado no están resueltos todavia. Comprendiendo Pio IX la necesidad de someterlos al examen detenido del concilio reunido en el Vaticano, quiere que su solución sea preparada con la debida madurez. Resulta de esto que el concilio actual tendrá que prolongar sus trabajos más tiempo del que se creía en un principio, pero como la estancia en Roma durante el verano es insalubre y podría comprometerse la salud de los padres del concilio, cuya mayor parte son de edad avanzada, ha avisado ya a estos el Papa que quedarán suspendidos sus trabajos en el mes de mayo hasta octubre. Los obispos europeos podrán en ese intervalo regresar a sus diócesis a condicion de volver para la época fijada para la reanudacion de las deliberaciones del concilio; los demás prelados pertenecientes a comarcas no europeas podrán pasar el verano en las cercanias de Roma, donde la nobleza ha ofrecido ya poner sus quintas a su disposicion.

El dia 3 falleció en Roma el virtuoso Obispo de Lerida, victima de una aguda enfermedad contraida en la capital del orbe católico. —(R. I. P.)

De La Discusion.

Se ha perdido una de las cañoneras que de los Estados Unidos se dirigian a la Habana sin saber aun si se ha salvado la tripulacion.

Así lo hemos oido decir al señor ministro de Marina.

Se han dado órdenes para que regresen a la península las fragatas «Victoria» «Lealtad» y «Navas de Tolosa», y el vapor «San Quintin», que se hallaban en las aguas de Cuba.

Ayer recibimos por la via de Nueva-York el siguiente despacho: «Habana» 20.—Las bandas de diversos batallones

de voluntarios dieron el martes por la noche una serenata al Sr. Seward. Frente al hotel habia miles de personas, y el campo de Marie estaba espléndidamente iluminado. Los oficiales de voluntarios y otros entraron a saludar al distinguido huésped. El coronel Zulueta pronunció el discurso de felicitacion.

El Sr. Seward dió la mano a los oficiales y contestó brevemente, elogiando los adelantos hechos desde su última visita. «Todas las naciones, dijo, están interesadas en la paz y prosperidad de Cuba. Quiera Dios que este progreso continúe, y que la paz y la armonía se restablezcan en la isla.» Aludiendo luego a España, expresó la esperanza de que la situación política del país que es el más antiguo aliado de América, dará por resultado la pronta tranquilidad y felicidad del mismo.

El Sr. Seward se abstuyo de hacer alusiones a la insurreccion.

Han salido diez de las cañoneras venidas de Nueva-York. Se ignora su destino.

El cambio sobre Lóndres de 11 1/2 a 12 1/2 por 100 premio. Sobre los Estados Unidos a largo plazo, en papel, a 18 3/4 por 100 descuento.

Anuncia un periódico de la situacion que existiendo diez vacantes de tenientes de infanteria en los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, cuya provision corresponde al turno de la península, pueden solicitar el pase los alféreces que se hallen de reemplazo en esta plaza.

Parece que el general Prim se ha negado restablecer la capitania general de Burgos. Como muestra de imparcialidad, debemos decir que aplaudimos esta resolucio.

De «El Eco de España»

Los acontecimientos de Paris llaman con razon la atencion de Europa. En vano el gobierno con prevision y templanza ha cedido en muchas cuestiones. En vano intenta atemperarse a las exigencias de la opinion. Cuanto mas concede mas se le exige. Las furias revolucionarias no se satisfacen con nada; pero la revolucion es tan exigente como insensata, y parece destinada por sus extravagancias a robustecer el poder en lugar de debilitarle.

La sociedad está alarmada. Todos los intereses sociales conturbados, y el gobierno encuentra apoyo aun en sus mismos enemigos ante un peligro tan inminente y ante ataques y predicaciones tan peligrosas y temibles.

Parece mentira que un pueblo generalmente tan sensato, y que tiene las pretensiones de pasar por el centro de la civilizacion, permita que dure siquiera veinte y cuatro horas la duda sobre la cuestion de orden público. Es cierto que la verdadera opinion se ha sublevado ante exigencias tan disparatadas; pero hay, sin embargo, en Paris una alarma, que por el

simple hecho de existir rebaja á una poblacion civilizada.

Rocheftort es verdaderamente un héroe de sainete; es un personaje grotesco y ridículo; pero así y todo conmueve por sus mismas escentricidades á las masas, que en todas partes son poco ilustradas.

Si en París reinara por un momento la anarquía, toda Europa sufriria los efectos del incendio. Afortunadamente el ejército de Francia está resuelto y decidido, y no hay motivo para dudar del éxito en definitiva. Las barricadas serán destruidas y el orden restablecido.

No dudamos del éxito; pero los síntomas de desorden nos entristecen, aun esperando la victoria.

Luego se quejarán los revolucionarios de que el gobierno tome medidas represivas. ¿Qué hacer en presencia de una provocacion directa y de una amenaza constante? Los revolucionarios mismos cuando son poder, ¿no se defienden y pelean y reprimen? ¿Por qué estranarse y quejarse de que procuren mantener el orden los gobiernos de orden, cuando los paderes revolucionarios se hacen mantenedores del orden en cuanto son poder? Este hecho constante, invariable, prueba elocuentemente la bondad de nuestras doctrinas.

Del «Diario de Barcelona».

Dícese que el señor Iglesias será reemplazado en el gobierno de Barcelona.

No se hará oposicion á la entrada en las Cortés al señor Puig y Llangostera.

Se anuncia que en breve se firmará la paz con las repúblicas del Pacífico.

Las piezas de cinco pesetas ofrecen dificultades en el cambio con los billetes de Banco á causa de su valor intrínseco.

Háblase nuevamente de la adquisicion de la isla de Cuba por los Estados Unidos; pero se tiene por falso este rumor.

París, lunes, 7 de febrero.

M. Grémieux ha interpelado en el Cuerpo legislativo al gobierno sobre la cuestion Rocheftort en virtud de haberse anunciado como cosa cierta el haberse dictado auto de prision contra este diputado.

Este incidente ha causado mucha sensacion en la Bolsa.

El Príncipe Imperial se halla indispuerto y calentura.

En el debate sobre la interpelacion relativa á M. Rocheftort han usado de la palabra todos los individuos de la izquierda, á escepcion de M. Julio Favre, que se hallaba ausente. La Cámara ha resuelto por 191 votos contra 45 que se pasase á la orden del día. En su consecuencia, M. Rocheftort será preso.

El periódico el «Public» desmiente la noticia de la indisposicion del Príncipe Imperial.

París, martes, 8 de febrero.

Reina grande agitacion en los arrabales, habiéndose hecho algunas prisiones. Esta tarde se han formado grupos delante del palacio del Cuerpo legislativo, compuestos en su mayor parte de obreros y mujeres.

M. Ledru Rollin está enfermo.

París, 9 de febrero.

Con motivo de la prision de los redactores de la «Marsellesa» M. Ferry ha pronunciado en el Cuerpo legislativo un discurso sobre la cuestion política diciendo que en Francia hay ya justicia. El

orador ha sido llamado al órden produciéndose gran confusion en la Cámara.

Continúa la agitacion en Belleville.

Se ha suspendido el baile que debia darse en las Tullerías.

Berlin 10.—La «Correspondencia provincial» dice que ni puede creer, ni el gobierno prusiano cree cierto, que el ministerio francés presidido por Emilio Olivier quiera intervenir por la vía diplomática en los asuntos interiores de la confederacion; pero añade que el gobierno debe tener en cuenta el estado de las relaciones, cada dia mas cordiales entre Francia y Austria, y el cambio frecuente de despachos entre el gabinete de las Tullerías y los gabinetes de San Petersburgo, de Viena y Munich.

París 11.—El periódico «Le Public» desmiente la noticia de que el señor Rouher estaba resuelto á dejar la presidencia del Senado para presentarse candidato á la diputacion.

El Sr. Benedetti, embajador de Francia en Berlin, llamado por el conde Daru, saldrá mañana para volver á tomar posesion de su cargo.

Constantinopla 11.—La policia acaba de descubrir una conspiracion cuyo objeto era asesinar al sultan.

Se han hecho varias prisiones; pero el jefe de la conjuracion ha podido escapar.

París 11.—Rocheftort está completamente incomunicado, y solo ha sido autorizado para recibir á algun individuo de su familia.

El periódico «La Marsellesa» ha vuelto á publicarse.

Hoy han sido presos dos redactores del periódico el «Réveil».

(De la Correspondencia de España.)

En la noche del 8 parece que fué saqueado el almacén de un quinquillero; y que se trató de prender fuego á una iglesia que está en construccion. Estas dos noticias causaron grande efecto en la parte sensata de la poblacion que anatematiza enérgicamente semejantes excesos.

Las prisiones hechas en el faubourg del Temple ascienden á unas sesenta.

Un hombre fué muerto cerca de una de las barricadas del faubourg del Temple. Los insurrectos atravesaron el cadáver en unas angarillas y procuraron escitar á la multitud, gritando: ¡Se asesina á nuestros hermanos! ¡A las armas!

Mas de veinte individuos fueron asesinados á bayonetas y á culatazos. Los revoltosos dispararon numerosos tiros contra la tropa.

Uno de los redactores de la «Marsellesa», el Sr. Bazire, fué preso porque á las dos de la tarde del dia 9, estando el emperador viendo desfilas un destacamento de infantería que venia de las honras fúnebres del mariscal Regnaud de Saint Jean d'Angely, sacó la cabeza por la ventanilla del coche en que iba y mirando á Napoleon, gritó: «Viva la república.» Un agente de policia le invitó á que callara, pero el Sr. Bazire repitió el grito con mayor fuerza é insultó al agente. Este le prendió encontrándole un puñal.

Presos todos los redactores de la «Marsellesa», dicho periódico no ha seguido publicándose.

La «France» dice que el plan de los revoltosos era pegar fuego á todas las casas en construccion; cortar los conductos del gas y en ciertos puntos volar con minas de pólvora las alcantarillas para impedir la circulacion de las tropas.

Una pobre loca ha recorrido algunos de los puntos de mayor agitacion en París, pronunciando discursos en sentido alarmante. Afirmaba que habia gran lucha en la Villette y que antes de una hora París seria entregado á sangre y fuego.

En el Cuerpo legislativo parecia que habia sesion permanente. Durante los sucesos casi todos los diputados han permanecido en el edificio enterándose de los sucesos.

Keratry interpeló el dia 8 sobre la prision de Rocheftort, y dijo que este acto era una provocacion del gobierno.

Emilio Olivier le contestó pronunciando palabras muy moderadas que merecieron unánimes aplausos de todos los lados de la Cámara.

Otros oradores intentaron hablar; pero la Cámara no queria debates sobre asuntos que tiene bien juzgados, y hubo de ponerse fin á este incidente, aunque no antes de pronunciar un notable discurso el ministro del Interior, cuyas palabras revelaban desde luego gran energia y resolucion.

Créese que en el Cuerpo legislativo no volverá á tratarse la cuestion Rocheftort.

Seccion Local.

El lunes de esta semana se empezó á recomponer el desperfecto de la cuesta llamada «d' enmitx», lo cual demuestra el celo que anima á la corporacion popular en vez de la administracion pública, por mas que la disposicion del Gobierno disponiendo suspender el pago de los recargos sobre las contribuciones directas, prive por de pronto á los Municipios de los medios presupuestados para cubrir las atenciones del presente año económico.

Segun una carta que tenemos á la vista, parece que durante el mes de enero último falleció el Comisario de guerra de Badajoz, el cual fué llevado todavía vivo al cementerio, pues habiendo ido al dia siguiente á tapiar el nicho en que habia sido colocado, encontraron el ataúd estropeado y el cadáver vuelto dentro de aquel con las manos crispadas contra la cabeza, donde tenia las uñas clavadas.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente escrito:

Como la interesantísima cuestion del derecho de Laudemio preocupa grandemente á la generalidad de estos habitantes; nos proponemos hacer algunas consideraciones sobre este antiguo tributo.

La ley de 9 de diciembre último nos parece tan clara y terminante que no es necesario acudir á interpretaciones para considerar abolidos todos los laudemios que no procedan de un contrato libre en virtud del derecho de propiedad. Ahora bien ¿fienen este origen los derechos que hasta ahora se han satisfecho al Real Patrimonio en todos los traspasos de inmuebles? Creemos que no, y para probarlo no tenemos mas que acudir á la legislacion que ha regido sobre esta materia.

La disposicion mas antigua que conocemos sobre Alodios data de 24 de enero de 1300. En este documento firmado por dos comisionados del Rey Don Jaime II de Mallorca y aceptado por los síndicos de las poblaciones de la isla, considerándose el monarca dueño directo de todas las tier-

ras en virtud de la conquista llevada á cabo 23 años antes por Alonso III de Aragon; crea caballerías, fija los diezmos y establece el derecho de 10 por 100 de Laudemio. ¿Es esto un contrato libre en virtud del derecho de propiedad? ¿Puede reputarse en buenos principios dueño de todas las propiedades de Menorca al Rey D. Jaime II? ¿Puede aceptarse la libertad de contratacion entre un soberano que no conocia limitacion en su autoridad y los súbditos conquistados? Además la aceptacion de los sindicos ¿podia obligar á todos los propietarios de Menorca? Preguntas son estas á que nos parece difícil contestar afirmativamente. A lo sumo podemos atribuir al acuerdo del año 1300 el valor de una ley hecha con el concurso de algunos representantes de los pueblos y por tanto revocable por otra ley.

Las disposiciones posteriores acaban de arrojar luz sobre la naturaleza de este pretendido contrato. Es un hecho innegable que los monarcas no han reparado en alterar las disposiciones de dicho acuerdo, cuantas veces han creído conveniente, cosa que no les habria sido lícito hacer si tuvieran el carácter que parece se le quiere actualmente atribuir. Así el mismo Rey D. Jaime II en 18 de Febrero de 1300 mandó exigir laudemio de cuantas ventas se hubiesen celebrado desde el día en que Menorca fué arrancada del poder Mahometano. Mas tarde, sin saberse como ni cuando, el laudemio en lugar de contarse al 10 por 100 se reguló en un noveno del valor total en venta perjudicándose considerablemente á estos pueblos y en nuestros tiempos lo hemos visto reducir al 2 por 100. No son menores las infracciones del citado decreto en lo que se refiere á Caballerías y diezmos, pues en el siglo XVI se exigia, contra lo mandado á las caballerías el cuarto de diezmos y alodios y no acabaríamos nunca siuviésemos que mencionar todas las irregularidades y privilegios que ha habido sobre el traspaso de Caballerías y percibo de diezmos.

Peró aun hay otro argumento de mayor fuerza. Si el arreglo de los comisionados reales de 1300 es un contrato libre en virtud del derecho de propiedad ¿como ha dejado de cumplirse este contrato en lo concerniente á diezmos? ¿No ha bastado una ley hecha en Cortes para abolir esta contribucion sobre los productos brutos? ¿Como, pues, no ha de tener fuerza la ley de las Constituyentes para abolir un tributo que reconoce el mismo origen?

Hasta ahora no creemos se haya puesto en duda el carácter señorial de los laudemios, lo reconocian así en sus instrumentos los escribanos de Cartas Reales hasta hace pocos años, así se reconoció el año 1813, lo mismo que en 1820, dejándose de cobrar una gabela que abrumaba á estos habitantes.

Es de advertir que lo que se ventila es de la mayor importancia, de cuantia tanta que no puede realmente apreciarse, y aun admitiendo el tipo de redencion del 5 por 100 no ha mucho establecido, hemos oido á persona competente que representaria un capital de unos diez millones de reales.

Creemos pues que si no existen mas documentos que los que nosotros conocemos debe dejarse á estos habitantes gozar tranquilamente de las ventajas de la ley tan justa como reparadora debida á las actuales Cortes, obrar de otra manera seria contrario á toda equidad y justicia. Deber de todos es acatar la Ley, no creemos que nadie abrigue el deliberado propósito de faltar á ella y en bien del pais que nos vió nacer, quisiéramos ver pronto esclarecido este interesante asunto.

Hemos sabido que los catorce escudos que se entregaron al que fué á pedirlos en nombre de otro sin autorizacion ninguna, han sido devueltos por el padre del que se atrevió á usar de tal azucia para

engañar á la mujer del que decia le enviaba.

TEATRO.—El viernes próximo es la funcion de gracia que la empresa de la compañía lírico-italiana destina para la prima «donna mezzo soprano» Señora Guiseppina Levi.

Segun el programa, la funcion se compondrá del 2.º 3.º y 4.º actos de la ópera «Favorita» del Maestro Donizetti; del rondó de la «Italiana in Algieri» de Rossini; de la serenata de la «Fidanzata corsa» del maestro Andreu y del aria «Un apuntamento d' amore» compuesta ex-profeso por D. Estevan Begovich.

La beneficiada dedica dicha funcion á los actuales señores abonados al teatro, siendo de esperar que el público mahónes corresponda con su asistencia á una funcion tan amena como variada. Así lo esperamos.

El Sr. D. Bernardino José Ponseti nos ha entregado para su insercion la siguiente

REVISTA TEATRAL

LA FIDANZATA CORSA.

El argumento de esta ópera no pertenece á la historia de Italia, es simplemente una ficcion novelesca, cuyo desenlace pasa en Córcega antes que el nacimiento de Bonaparte hiciera á esa isla célebre entre todas las naciones.

Su libreto es debido á la pluma del antiguo vate Salvador Cammarano, y fué puesta dos veces en música por Juan Paccini, pero en ambas sufrió «fiasco», á pesar de la fecunda musa que presidiera las obras de aquel maestro.

La «Fidanzata» pertenece al caracter serio, respira—digámoslo así—el ambiente de las selvas corsas, y ya sea el levantado lenguaje de su rima, ya el estudio de costumbres que encierra, puede decirse que constituye una potencia literaria, siendo el término medio entre el amable ingenio de Federico Schiller y la estoica severidad del Condé Alfieri.

D. Benito Andreu, á quien podremos llamar el padre de la armonía en Mahon, escribió la música de la «Fidanzata» segun los principios del gran Rossini, dedicando la parte de protagonista á Madame Albina.

A pesar de ello, cuando por los años de 1840 á 45 fué debutada dicha ópera en esta capital, no produjo el efecto que era de esperar, quizás porque los artistas encargados de desempeñarla no se penetraron de su cometido, por insuficiencia vocal ó por no haber entonces en Mahon la extraordinaria aficiou á la filarmónica que hoy existe: devuelta pero posteriormente á la escena por los discípulos del Sr. Andreu, que son aquí tan numerosos como entusiastas por sus producciones líricas, se conoció la belleza que contiene su melodía, verdaderamente italiana, la variedad de sus tonos y el empleo del contrapunto que—segun hemos oido—posee en alto grado el maestro mahónes.

La «Fidanzata» fué anteaer puesta en escena por primera vez durante esta temporada, observándose en el teatro un lleno completo de admiradores del modesto cuanto ilustrado compositor de la ópera.

En honor á la verdad debemos decir que faltaban ensayos al conjunto y que no todos los artistas se lucieron en su desempeño: sin embargo, los hubo que fueron aplaudidos con justicia y faltariamos á nuestro deber si no nombrásemos á las Señoras Silvio y Levi y á los Señores Fabris y Caravatli.

Ya en el aria coreada que el autor acaba de introducir en la reforma de su «partitura», se echó de ver la difícil facilidad con que Luigia Silvio ejecutaba su parte: estuvo dramática en el duo «L' estreme notte, ch'io traggio nel paterno albergo», y cantó con sen-

timiento el andante del rondó «No maledetta» y con valentía la cabaletta que le sigue.

«O padre queste lacrime

Son figlie del contento.....etc.

Giuseppina Levi eligió el papel de Alejo y como tal tuvo que cantar la serenata «O gioveneta sposa, soave sei, gentile etc.» que el público le obligó á repetir en medio de una salva de aplausos, que á nuestro entender demostraban así la popularidad de esta «cantata», como la limpieza con que la ejecutaba la «prima donna contralto.»

Cristóbal Fabris fué un verdadero «Proveditore della Republica Genovese,» lo decimos sin ambages. Este tenor reúne á su mímica una escuela de canto digna del Porporino, y su voz suave, que usa con naturalidad, le vuelve simpático al espectador desde el momento que se presenta en las tablas. En muchas situaciones estuvo feliz el Sr. Fabris, pero merece nuestros mayores plácemes en el aria «Dell' infelice i palpiti.» Aquí el compositor escribió una elegía, bella y sentimental, cuyo corte podriamos llamar de mano maestra, y penetrado de ella, la emitia Fabris con tono lento y magestuoso, en medio de una ovacion espontanea.

Pedro Caravatí fué tambien aplaudido en el duo con Rosa «A miei congiunti abandonai l' incarco,» siendo además uno de los artistas que mas sobresalieron en su cometido.

Carlos De-Giorgis, se esforzó—contemplabamos su esmero—en dar colorido á la orquesta que dejó bastante que desear en la ejecucion instrumental de la «Fidanzata»

Al terminar el tercer acto, que es la pieza de «cartello» del maestro, fué este llamado con insistencia por el publico, y el Sr. Andreu, que el autor de estas líneas se envanece en contar entre el número de sus amigos, el Sr. Andreu á pesar de su modestia tuvo que dejarse ver en el palco de la presidencia, donde fué calurosamente saludado y aplaudido.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Julian de Capadocia y san Donato mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á la Madre del bello Amor en la Parróquia de Santa Maria.

SANTO DE MAÑANA.

San Simeon obispo y mártir.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
16	758'	15'2	8'3	87	8	O. flojo.	4'	

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 50. ms.—Pónese á las 5 h. 39 m.
LUNA—Sale á las 7 h. 32 m. de la n.—Pónese á las 8 h. 28. m. de la m.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.
Ninguno.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra Inspector de esta plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse por el término de un año el suministro de carne para los enfermos del hospital militar de esta plaza, se convoca á una pública subasta que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Marzo á las doce de su mañana en esta Comisaría sita en la calle del Carmen núm. 29 en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precio límite y modelo de proposición para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho servicio.—Mahon 13 de Febrero de 1870.—Pedro Valls y Puig. 1

Sociedad Popular.

La junta directiva ha acordado lo siguiente: El sábado próximo se dará en este coliseo el segundo baile el cual será de máscara ó de tra-ges. Las máscaras al entrar se servirán pasar al salón de descanso, donde habrá una comisión á es-profeso para que las mismas se descubran para satisfacción de la Sociedad. La Junta ha resuelto para mayor animacion aumentar en las poikas acompañamiento de tam-bores y castañuelas, y el último baile que será el «Galop Infernal» se iluminará con fuegos de Ben-gala. El viernes próximo día 18 del actual tendrá lugar el sorteo de los palcos á las doce de la ma-ña; haciendo presente que el que se suscriba des-pues de la citada hora no tendrá opción mas que á la entrada personal. Mahon 16 febrero de 1870. El presidente.—Francisco Ponselt.

AVISO.

La junta directiva de la sociedad popular, hace presente á los Sres. suscritores para el baile que ha de tener lugar el sábado próximo 19 del cor-riente, se servirán pasar al despacho del Teatro en los días 15 y 16 del actual desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche de los citados días, para manifestar si continúan suscritos para el susodicho baile.

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que hubiese encontra-do una llave de puerta que se perdió por la car-retera de San Luis, la devuelva en esta imprenta y se le dará una gratificación.

Libros de lance.--En esta imprenta informarán de quien tiene algunos para vender.

ENSAYO

SOBRE

LA INDIFERENCIA,

en materias de Religion por el Abate Laménais, tres tomos, precio 12 reales vn. cada uno.

LA FILOSOFÍA

SOBRE EL

Catecismo Católico.

por el abate Martinet, un tomo 18 rs. vn. Calle de la Libertad núm. 20.

LA ILUSTRACION POPULAR

ECONOMICA.

BIBLIOTECA MORAL.

Se publica en Valencia los dias 1, 10 y 20 de cada mes, en esta forma: Una entrega de las mas selectas obras reli-giosas y morales, de doce páginas en folio de impresion su-mamente compacta, como la adjunta.—A cada una de di-chas entregas servirá de cubiertas el número respectivo de este periódico.

PRECIOS.

Por un mes ó sean tres entregas, en toda España, 1 rs. 50 cénts. Un trimestre, 4 rs. Estranjero y Ultramar, un año, 30 rs.

Se suscribe en las principales librerías de España y en esta administracion, calle de San Cristóbal, n.º 7, entresue-lo.

Los suscritores de fuera que se dirijan á esta adminis-tracion, deberán hacer el pago en sellos de franqueo y li-branzas de fácil cobro.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

MEMORIA

sobre el cultivo de la Zulla,

conocida vulgarmente en esta isla con el nombre de CLOVER.

Se halla de venta en esta imprenta á 2 rs. vn. cada ejemplar.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION FRANCESA.

POR

LUIS BLANC,

Traducción de Marcial Busquets.

Constará de tres tomos en folio menor, de 800 páginas cada uno, que se repartirán por entregas de 8 grandes pági-nas, de clara y compacta impresion, al precio de

Medio real cada una en toda España.

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA.

CONSTITUCION DEL ESTADO.

La Nacion española, y en su nombre las Cortes Consti-

luyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la libertad, la justicia y la seguridad, y proveer al bien de cuantos vivan en España, decretaron y sancionaron la que rige desde 1869.

Forma un folleto de 36 páginas, que se vende en esta imprenta al infimo precio de UN REAL VELLON cada ejemplar.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

Periódico de intereses generales.

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS RS. VN. al mes, adelantados, y SIETE fuera de la isla. Los anuncios, esta-dos y viñetas á precios convencionales. A los señores sus-critores se les hará rebaja. Un número suelto Cuatro Cén-timos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION. -- En Mahon: En la Redac-cion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39; y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur, Nueva, 20. —En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.

LA MODA ELIGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figuri-nes iluminados mejores que se conocen, las explica-ciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el estranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 gra-daos, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, al-gunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mis-mo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 45. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo reci-birán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los ante-riores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

EN PROVINCIAS.

1 año, 28 pesetas.—6 meses, 15 Id.—3 meses, 8 Id.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion, 39.